

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO ESTRATEGICO	ME-IE-CI-03	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	FECHA 05/05/2009	VERSIÓN 1
	PROTOCOLO DE COMUNICACIONES INTERNAS	Página 1 de 9	

ACTA DE REUNION

Fecha: 08 Junio de 2021	Hora de inicio: 7:30 AM	Hora de finalización: 10:00 AM
Lugar: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO N. S.	Responsable de la reunión: Secretaria General, Secretario de Hacienda, Secretaria de Educación, Secretaria de Gobierno, Secretaria de las TIC, Secretario Jurídica, Jefe de la Oficina de Prensa, Jefe de la Oficina de Control Interno, Líderes de Políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG	
Tipo de Reunión: Sesión presencial y virtual del COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO MIPG		Acta No.12

TEMAS A TRATAR

1. Presentación y análisis de los resultados IDI -2020 con DAFP
2. Política de Gestión de la contratación Pública: Designación del líder e integrantes del equipo de trabajo permanente.
3. Seguimiento a los compromisos del pacto “ Ruta por la Transparencia e integridad Gobernaciones y alcaldías”
4. Propositiones y varios.

DESARROLLO DE LA REUNION

Mediante circular del 01 de junio de 2021 se realizó la convocatoria a los miembros del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, firmada por el Dr. Víctor Oliverio Peña Maldonado, Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial, para la sesión virtual y presencial del 08 de junio, iniciada a las 8:00 de la mañana, confirmando la asistencia la delegada de la Doctora Carolina Joya Yáñez, Secretaria General del Departamento y presidente del Comité Institucional, con el fin de dar cumplimiento a la agenda propuesta.

Se contó con la participación de la líder territorial del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, Sonia Johana Muñoz Ramirez, los delegados de la Secretaria General, Planeación y Desarrollo Territorial, TIC, así como los líderes de las políticas de Gobierno Digital, Seguridad Digital, Servicio al Ciudadano, Racionalización de Trámites, Mejora Normativa, Planeación Institucional, Gestión Presupuestal y Gestión Documental.

La Dra. Lorena Cárdenas Vianchá, de la Secretaría General y actuando como delegada de la presidente del Comité, instala la reunión e inicia el desarrollo de la agenda liderada por la delegada



 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO ESTRATEGICO	ME-IE-CI-03	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	FECHA 05/05/2009	VERSIÓN 1
	PROTOCOLO DE COMUNICACIONES INTERNAS	Página 2 de 9	

ACTA DE REUNION

del secretario de Planeación Flor Stella Aguirre, quien da apertura al Comité Institucional de Gestión y Desempeño, en el que se desarrollaran dos ejercicios importantes como son:

- La socialización de los Resultados del IDI 2020, haciendo la comparación con los años 2018-2019-2020.
- La política de compras y contratación, donde se precisa definir el líder de la misma y el equipo de trabajo permanente.
- Por último se dio espacio para las proposiciones y varios

1. Presentación y análisis de los resultados IDI – 2020 con el DAFP

La líder territorial del DAFP Sonia Jhoana Muñoz Ramírez, expone ante el Comité los resultados del Índice de Desempeño Institucional -IDI 2020, haciendo la socialización en tres partes:

1. En la primera parte presenta los aspectos importantes de la medición y los indicadores que califica el Índice de Desempeño Institucional - IDI.
2. Presentó un análisis general de como lo muestra y se puede consultar en la página WEB.
3. Y por último el análisis de los resultados de los tres últimos años, mirando no solo las políticas, sino los Indicadores desagregados de cada política y las recomendaciones, elementos para asumir acciones hacia el manteniendo los altos puntajes y abordar aquellos desfavorables para lograr un mejor desempeño en el 2021.

En el siguiente enlace se puede observar la intervención de la Líder Sonia Jhoana Muñoz Ramirez desde el minuto 4 al 1:16.
<https://drive.google.com/file/d/10K29ba2h30joGO7ZCZoivaAniOQuyB5U/view?usp=sharing>.

Termina la intervención Sonia Jhoana Muñoz Ramirez y comparte el material vía correo electrónico, al Secretario de Planeación, para la consulta, interpretación, análisis y planteamiento de acciones de mejora por parte de los líderes de política.

Interviene el funcionario Alfredo Dallos, de Control Interno y expresa que los resultados de la política de Gestión Documental presentan una desmejora de -1,2 puntos respecto al 2019, porque lo que son videos, audios, fotografías o cualquier medio análogo o electrónico, no están clasificados y custodiados, los expedientes de archivos están relacionados en las tablas de retención documental, pero no se están digitalizando para tenerlos para fines probatorios y, la falta de herramientas tecnológicas en la oficina de archivo liderada por la profesional Nancy Gallo, dificultan el poder cumplir con los objetivos anuales de la política.

Se destaca el resultado del Índice de Desempeño Institucional de la Gobernación 2020 que obtuvo 80.1 puntos, ubicando a la entidad en el nivel SOBRESALIENTE con un aumento de 4 puntos respecto al año anterior y 9 puntos desde el año 2018, lo cual se atribuye a la asistencia técnica que se recibe de la Función Pública, en desarrollo del convenio 191 del 2020, celebrado por el departamento para el cuatrienio. En el micro sitio de Función Pública / Resultados del IDI, se encuentran 477 recomendaciones de mejora, que es importante sean revisadas por los líderes de

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO ESTRATEGICO		ME-IE-CI-03	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS		FECHA 05/05/2009	VERSIÓN 1
	PROTOCOLO DE COMUNICACIONES INTERNAS		Página 3 de 9	

ACTA DE REUNION

política. Control Interno por su parte está trabajando en un informe al cual incorporará las recomendaciones y los resultados presentados por la doctora Sonia Muñoz de Función Pública, para superar algunas dificultades que se están presentando y que se espera mejorar en el corto plazo.

En lo referente a la sede electrónica de la entidad, se trabaja ajustándonos a la normatividad, relacionada con la organización y coherencia en la preparación y presentación de la información, para que todo ciudadano que la consulte pueda resolver sus inquietudes sin mayores contratiempos.

Se da la palabra a la Funcionaria Patricia Herrera, profesional de la Secretaría de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, quien expone que se debe proceder a una revisión y análisis de los resultados, reconociendo los índices débiles y que deben ser fortalecidos. Hace su observación a la Política de Gobierno Digital, pues esperaba una puntuación menor, considerando que esta política es transversal a todas las políticas del MIPG y la afecta positiva o negativamente las actuaciones de todas las áreas de acción del modelo. Por ejemplo, la política de Atención al Ciudadano subió su puntuación y en la de Gobierno Digital se evalúan unos criterios que tiene que ver con Atención al Ciudadano, aun cuando no se hace Caracterización de Usuarios, nivel de participación de los ciudadanos en los servicios y trámites que presta la entidad. Recomienda entonces convocar a todos los líderes de las políticas para analizar resultados, ya que unas políticas suben y otras bajan impactando positiva o negativamente, pero algunas son columna vertebral.

La política de racionalización de trámites subió, pero se debe llegar a la transformación digital de los mismos, toda vez que se pretende lograr en el largo plazo universalizar todos los trámites en línea. Antes de la reunión del Comité la funcionaria de TIC, dice haber revisado las recomendaciones que se dan para Gobierno Digital, las cuales se están aplicando y cumpliendo en la Política de Atención al Ciudadano y en la de Transparencia y de hecho, estas dos políticas lograron subir la puntuación en el 2020. La pregunta que se hace la Secretaría TIC, es porque afectó negativamente a Gobierno Digital, ¿si las políticas relacionadas tienen una buena puntuación? Desde las TIC, vemos que no es sacar un puntaje por política y trabajar como islas, sino interactuar para que no se presente lo que estamos viendo, el impacto favorable o desfavorable por hacer o dejar de hacer en las políticas.

En relación a la política de Gestión documental, el soporte tecnológico debe fortalecerse, por esta razón se está trabajando en un ejercicio de arquitectura empresarial que lleva un avance del 30% con un equipo interdisciplinario, partir del autodiagnóstico construye una propuesta de acción, que requiere apoyo técnico y financiero, razón por la cual será sustentada al Comité para que se pueda iniciar la implementación en el 2021.

En cuanto a la Política de Seguridad Digital, es sorprendente el resultando tan alto, cuando se sabe que ni siquiera se cuenta con una sede electrónica segura y un certificado de seguridad digital, razón por la que debe analizar cuáles fueron las respuestas que dieron los ingenieros de las TIC, pues comparte lo dicho por la funcionaria Flor Stella Aguirre, quien siempre ha recomendado ser honestos en las respuestas del FURAG y considera que la política de Seguridad Digital fue sobrevalorada. Con la participación de la doctora Lorena Cárdenas y la Ingeniera Paula de la Secretaría General y los ingenieros de la Secretaría TIC, se hará la revisión de las respuestas suministradas en el FURAG y



 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO ESTRATEGICO	ME-IE-CI-03	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	FECHA 05/05/2009	VERSIÓN 1
	PROTOCOLO DE COMUNICACIONES INTERNAS	Página 4 de 9	

ACTA DE REUNION

sacar unas conclusiones al respecto y en lo sucesivo trabajar en equipo, no solo para el reporte de la información, sino para el desarrollo de las acciones de mejora.

Se da la palabra a la Dra. Lorena Cárdenas Vianchá, profesional que representa a la Secretaria General como Presidenta del Comité Institucional, quien expresa la conveniencia de convocar a una nueva reunión del Comité para revisar cada indicador donde desmejoramos y, con relación a la sobrevaloración de la Política de Seguridad Digital, considera que debemos tener presente que cuando solicitaban la información, se enviaban las evidencias de lo que contestaban, pero igual se debe revisar los ítems que creemos que se sobrevaloraron.

Hay que tener en cuenta que algunas recomendaciones son transversales y aplican para varias políticas, por eso es necesario analizarlas bien, ya que van a servir para mejorar la calificación en cada una de las políticas a las que aplique.

Toma la palabra Sonia Johana Muñoz, enlace de la Función Pública, quien manifiesta que se debe trabajar en un plan de acción que nos ayude a reforzar lo que estamos construyendo y generar evidencias para el reporte 2021, expresa la felicitación a la Gobernación por que se aumentó en la calificación e invita a generar esa sinergia que es el MIPG, seguidamente se despide y se retira del Comité manifestando tener otro compromiso.

Toma La palabra el funcionario Jesús Enrique Arias, Asesor de IFINORTE para el programa Fortalecimiento MIPG, quien expresa que, como entidad del nivel descentralizado de la gobernación, no pueden acceder a conocer los resultados. Expresa la inquietud que le surge respecto a la calificación del grupo par para este tipo de entidades, en el año 2019 era de 65.5 puntos y para el año 2020 se observa un porcentaje sobresaliente de 97.7. La Doctora Stella Aguirre le responde que, así como se convocó al Comité para conocer los resultados de la Gobernación, posteriormente se convocara a los entes descentralizados. Está de acuerdo en que hay puntajes muy altos y se debe revisar las respuestas, pues no corresponde a la realidad, ya que los entes descentralizados no han sido juiciosos y sus acciones han sido intermitentes, muy en contravía a lo que exige el modelo. Se espera al viernes 11 de junio una repuesta por parte de Sonia Muñoz, sobre la disponibilidad de la agenda, y poder convocar a los entes descentralizados, incluidas también las Empresas Sociales del Estado con presencia en el departamento. Se invita a IFINORTE a revisar las recomendaciones y empezar a plantear el Plan de acción, porque se tiene entendido que IFINORTE no tiene aún un plan de trabajo.

Toma la palabra la Funcionaria Nancy Gallo, Líder de la política de Gestión documental, quien expresa que el equipo de trabajo siempre ha querido implementar al 100% la función archivística y para esto se requiere el compromiso de todos los compañeros de trabajo. Solicita que se revise las calificaciones, pues hay algunas que no le parece su resultado. Manifiesta estar de acuerdo en la parte digital, porque Gestión documental necesita un cambio en la parte tecnológica. Se desmejoro en la calificación, pero es satisfactorio saber que se sigue trabajando en implementar la política archivística y el señor Gobernador Silvano Serrano y la Secretaria General están muy comprometidos con las acciones de mejora que se han planeado para la presente vigencia.



 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO ESTRATEGICO	ME-IE-CI-03	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	FECHA 05/05/2009	VERSIÓN 1
	PROTOCOLO DE COMUNICACIONES INTERNAS	Página 5 de 9	

ACTA DE REUNION

Interviene la Doctora Flor Stella Aguirre, profesional de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial para manifestar que era urgente socializar los resultados del IDI 2020, para reflexionar sobre los mismos y se evidencia la necesidad de articular y no trabajar como islas, ya que lo que se deje de hacer en una política puede impactar en otra. Amerita entonces, hacer una revisión exhaustiva de lo que respondimos y las evidencias que se cargaron y, de ser necesario solicitar a Función Pública una nueva revisión y ajuste en la calificación, pero primero debemos trabajar con cada uno de los líderes de política en la revisión detallada de su calificación y posteriormente presentar ante el Comité, las fallas o vacíos que se identifiquen en articulación con otras políticas, y así poder priorizar las acciones de mejora para ejecutar en el segundo semestre del 2021, de tal manera que las recomendaciones de Función Pública, van a modificar el Plan de Acción que ya tenemos diseñado. Este momento de reflexión nos muestra que lo estamos haciendo bien, pero nunca vamos a estar satisfechos porque esto en un proceso del día a día y de mejora continua.

Importante resaltar la preocupación de los líderes de las políticas por encontrar las razones de los resultados positivos o negativos de la medición del IDI 2020, así como los nuevos indicadores que mide ese trabajo articulado entre las políticas. Conociendo el compromiso por mantener o mejorar permanentemente los resultados, se hace la invitación a realizar análisis por dimensiones y por políticas y saber qué es lo que tenemos y podemos que hacer en el 2021.

Se invita a la doctora Mary luz Lizarazo Tellez, Jefe de Control Interno, a gestionar la participación de la alta dirección en estos ejercicios de análisis de resultados y priorización de acciones de mejora, porque ellos deben conocer lo que se está haciendo y, deben tomar las decisiones para asegurar la asignación de los recursos para desarrollarlas; si bien se ha podido identificar que es la falta de comunicación, lo que está generando demoras, que están afectando los resultados del Índice de Desempeño Institucional IDI, porque lo ven como un indicador más y no, como el que representa el nivel de la gestión pública de la entidad, que impacta las posibilidades de desarrollo del Departamento, porque nos estamos comparando con otros Departamentos del Territorio de similares características.

Acogiendo las recomendaciones que dieron algunas líderes, se convocaran mesas de trabajo para revisar los resultados y, de manera consiente reconocer las acciones de mejora inmediatas que se pueden desarrollar en el segundo semestre del 2021 para mantener o mejorar el desempeño.

Toma la palabra la doctora Mary luz Lizarazo Tellez, Jefe de Control Interno para expresar que, aunque mejoramos el puntaje, siempre estamos en mejoramiento continuo e invita a los miembros del Comité a revisar los indicadores donde desmejoramos y establecer un plan de mejora, sin descuidar las demás políticas, teniendo en cuenta que hay nuevos indicadores que nos miden e impactan.

Interviene el funcionario Pablo Antonio González Afanador, profesional de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial, para manifestar que en el primer semestre del 2021 se están realizando modificaciones y/o ajustes a la sede electrónica, con el aporte y acompañamiento de las dependencias para mejorar la sede y ajustar la información que se publica a las expectativas de los ciudadanos.



 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO ESTRATEGICO	ME-IE-CI-03	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	FECHA 05/05/2009	VERSIÓN 1
	PROTOCOLO DE COMUNICACIONES INTERNAS	Página 6 de 9	

ACTA DE REUNION

Se hizo saber al jefe de prensa, Heidder Logatto, que la Misión y Visión de la Gobernación cambiaron en el 2020 y aun se observa que las dependencias tienen publicadas en sus dependencias las anteriores. Son los líderes de políticas quienes deben estar pendientes de estas acciones y cambios, de modo que en el 2022, cuando se esté haciendo el nuevo reporte, tengamos una mejora al respecto.

Toma la palabra el funcionario Alfredo Dallos, profesional de la Oficina Asesora de Control Interno y expone que hay que revisar las 477 recomendaciones, ya que unas se repiten en diferentes políticas, sugiere establecer una hoja de ruta para saber cómo las mejoramos circunstancialmente de aquí a diciembre. Debemos reunirnos de manera presencial, donde participemos activamente para: revisar la sede electrónica, si la información y documentación existe. Y sugiere que los secretarios o jefes de dependencia, como líderes de las políticas deben participar activamente. Las recomendaciones puedan ser consultadas permanentemente por los líderes y el equipo para decidir que se puede cumplir y que no, toda vez que hay decisiones que demanda recursos económicos y eso es competencia de la alta dirección.

Respecto a la puntuación no cree que haya sobrevaloración, porque las personas que respondieron, es porque tienen documentos en el archivo de gestión de su dependencia, lo que falta es que la publiquen en la sede electrónica, para que todos la puedan consultar.

Interviene la Dra. Lorena Cárdenas Vianchá, de la Secretaría General del departamento, para informar que va a solicitar la información a cada uno de los responsables del reporte de las respuestas al FURAG, de preferencia antes de la mesa de trabajo que se van a programar, para revisar las posibles fallas. A esta solicitud la doctora Stella Aguirre responde que la Secretaría de Planeación tuvo mucho cuidado en la incorporación de la información en el FURAG, cumpliendo de manera estricta el plan de trabajo programado, con un tiempo para que cada líder y el funcionario de la Secretaría subieran la información, de la cual dejaron evidencia (archivo) en la secretaría.

En el caso de la Secretaría General, se enviaron las preguntas a los líderes, pero manifiestan que no saben que respondieron cada uno de los líderes, situación que no debe presentarse en lo sucesivo. Por tal razón es que se hace la solicitud, para no dilatar el plan de trabajo que se plantee.

Stella Aguirre manifiesta que siempre se ha pedido la articulación de los equipos de trabajo y que la información antes de ser reportada, debe pasar por el jefe de la dependencia para su conocimiento y aprobación. La Doctora Carolina Joya es la presidenta del Comité Institucional de Gestión y Desempeño y esas cosas las deben revisar y no estar culpando a terceros, cuando no se hace el control a tiempo. Esto se debe hacer al interior de cada una de las dependencias.

El compromiso de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial, es hacer la agenda de trabajo por dimensiones y políticas que tienen una calificación negativa; en estas mesas de trabajo intervienen todos los que tienen corresponsabilidad con los resultados, con el propósito de revisar lo que puede estar impactando en la calificación de cada una de las políticas.

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO ESTRATEGICO	ME-IE-CI-03	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	FECHA 05/05/2009	VERSIÓN 1
	PROTOCOLO DE COMUNICACIONES INTERNAS	Página 7 de 9	

ACTA DE REUNION

2. Política de Gestión de Compras y contratación Pública: Designación del líder e integrantes del equipo de trabajo permanente.

La doctora Stella Aguirre indica que para la Política de Gestión de Compras y Contratación se debe definir el líder y el equipo de trabajo permanente, siguiendo los requisitos y recomendaciones que debe cumplir el equipo, se expone la inquietud a la Dra. Lorena Cárdenas Vianchá, como delegada de la presidente para que comunique a la Secretaria General, Dra. Carolina Joya y, se definan los responsables, porque esta política es nueva y no se incluyó en la medición del FURAG 2020, pero algunos indicadores ya se están analizando y vendrán incorporados en el FURAG 2021, como los relacionados con la gestión del gasto público.

La Dra. Lorena Cárdenas Vianchá dice que va a revisar los ítems que se va evaluar en esta nueva política para definir el Líder, porque son dos los temas que abarca como lo es lo presupuestal y la contratación y es muy importante definir el equipo de trabajo permanente desde estas dos acciones administrativas.

3. “Seguimiento a los compromisos del pacto “ Ruta por la Transparencia e integridad Gobernaciones y alcaldías”

Toma la palabra la Dra. Lorena Cárdenas Vianchá de la Secretaría General y actuando como delegada de la presidente del Comité expone los avances que se tienen de los compromisos del pacto “Ruta por la Transparencia e integridad Gobernaciones y alcaldías” firmado por el Sr Gobernador Silvano Serrano el día 27 de noviembre de 2019.

La relación del porcentaje de cumplimiento de cada uno de los compromisos es el siguiente:

1. Designar una persona encargada de impulsar la implementación de la política de integridad, transparencia, legalidad hacia un Estado Abierto, quien servirá de enlace con el Gobierno Nacional para la implementación de la política pública (100%).
2. Hacer uso del SECOP II tienda virtual y cumplir a cabalidad los principios de la contratación estatal (95%).
3. Realizar sus mejores esfuerzos para avanzar en el proceso de implementación de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, definiendo responsables, indicadores y metas concretas (90%).
4. Fortalecer y promover el control social a la gestión pública, como un mecanismo para fortalecer la lucha contra la corrupción y como una herramienta que permita generar espacios para la ciudadanía (70%)
5. Publicar en su página web las declaraciones de bienes, rentas y los conflictos de intereses de los ordenadores de gasto responsables de la contratación (60%).
6. Implementar de manera plena las disposiciones de la Ley General de Archivos y sus decretos reglamentarios. Así mismo, se compromete a diseñar e implementar acciones orientadas a la digitalización efectiva de sus archivos (60%).
7. Realizar una reunión mensual en la que participen los funcionarios del nivel directivo de la



 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO ESTRATEGICO	ME-IE-CI-03	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	FECHA 05/05/2009	VERSIÓN 1
	PROTOCOLO DE COMUNICACIONES INTERNAS	Página 8 de 9	

ACTA DE REUNION

entidad, incluyendo el alcalde/gobernador y el jefe de control interno de la Entidad, con el fin de impulsar la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG Y generar alertas tempranas por posibles hechos de corrupción (80%).

8. Implementar medidas tendientes a un Gobierno Abierto bajo los principios de transparencia, rendición de cuentas, participación ciudadana e innovación pública (100%).
9. Establecer relaciones transparentes con el concejo municipal/asamblea departamental y demás entidades con participación en el COMPOS (100%).
10. Impulsar políticas de austeridad que garanticen el gasto eficiente y responsable de los recursos públicos.
11. Divulgar y difundir todos los esfuerzos que realice la administración en materia de promoción de la transparencia, cultura de la integridad y legalidad (100%).
12. Publicar en la página web, informes semestrales sobre el nivel de avance en el cumplimiento de cada uno de los compromisos incluidos en esta Declaración (100%)

COMPROMISOS

1. Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial: Construir agenda de trabajo, teniendo en cuenta los resultados por dimensiones y políticas con cada líder, posteriormente ese análisis se presentará en el Comité de Gestión y Desempeño.
2. Secretaria General: Definir Líder y equipo de trabajo para la política de Compras y contratación.
3. Secretaria General, seguimiento a las acciones y/o actividades necesarias para dar cumplimiento total a los compromisos del pacto "Ruta por la Transparencia e integridad Gobernaciones y alcaldías"

OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

Es imperativo gestionar las siguientes acciones:

- La Presentación y análisis de los resultados IDI -2020 con DAFP en el Consejo de Gobierno.
- La presentación y análisis de los resultados IDI -2020 con entidades descentralizadas del departamento.

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO ESTRATEGICO	ME-IE-CI-03	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	FECHA 05/05/2009	VERSIÓN 1
	PROTOCOLO DE COMUNICACIONES INTERNAS	Página 9 de 9	

ACTA DE REUNION

--

PENDIENTES PROXIMA REUNION

Los temas a tratar en la próxima reunión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño

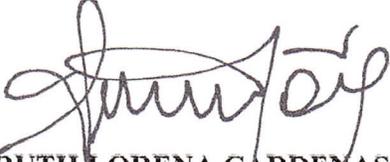
1. Presentar plan de acción de las Dimensiones, Políticas que desmejoraron sus índices.

<i>ANEXOS</i>	<i>SI (x)</i>	<i>NO ()</i>	<i>lista de asistencia 1 folio</i>	<i>Fecha de aprobación del acta:</i>
---------------	-----------------	---------------	------------------------------------	--------------------------------------

<i>Elaboró: Jenny Patricia González Jaimes</i>	<i>Revisó: Flor Estela Aguirre</i>	<i>Próxima Reunión:</i>
--	------------------------------------	-------------------------

En constancia firman

Forma parte de la presente acta los siguientes anexos:
Listado de asistencia.
Resultados del IDI 2020


RUTH LORENA CARDENAS
 Delegada del Presidente Comité Institucional


VÍCTOR QUIROZ PEÑA MALDONADO
 Secretario Técnico del Comité



Departamento Administrativo de la Función Pública

Dependencia: *DGDI*

Tema: MIPG-básico

Fecha: 2021-06-08
Hora Inicial: 07:30 am
Hora Final: 10:30 am
Facilitador: Sonia Jhoana Muñoz Ramírez
Link:

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=wqoDVRV6r0a1ICpnWtHfFmHW087AwBVDkWsJ9WUIr8VUNjg2SzBCSUphTURSMUQ1UU9OSE4xSIQ4WC4u>

Agenda de la reunión:
 : MIPG-básico

Asistentes:

N°	Nombres y Apellidos	Cédula (si se requiere)	Entidad	Correo electrónico	Municipio	Departamento
1	SONIA JHOANA MUÑOZ	60341692	DAFP	LIDER TERRITORIAL	smunoz@funcionpublica.gov.co	cucuta
2	Myriam Judith Lizarazo Ocampo	60321583	Gobernación - Profesional Universitario	j.lizarazo@nortedesantander.gov.co	Cúcuta	Norte de Santander
3	Ruth Lorena Cárdenas Viancha	37276343	Secretaría general - Asesor	lore05208@gmail.com	Cúcuta	Norte de Santander
4	Doris portilla sierra	60311280	Profesional universitario	dorisportillas@nortedesantander.gov.co	Cucuta	Norte de santander
5	SANDRA YANETH QUINTERO MARTINEZ	60364141	GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER/PROFESIONAL	REHUMANO@NORTEDESANTANDER.GOV.CO	CUCUTA	NORTE DE SANTANDER



			ESPECIALIZADO			
6	Zury zaday ospina correa	60.362.51 3	Gobernación de Norte de Santander- Contratista de apoyo	Zuryzaday30@hotmail.com	Cúcuta	Norte de Santander
7	PAULA CONTRERAS	37294854	Profesional Universitario	luz.contreras@nortedesantander.gov.co	CUCUTA	NORTE DE SANTANDER
8	sergio andres cañas peña	10937715 10	Secretaria TIC/Profesional Contratista	sergio.canas@nortedesantander.gov.co	Cúcuta	Norte de Santander
9	MARIA OLANDA CASTELLANOS DIAZ	37.253.93 5	PROFESIONAL ESPECIALIZADA	mariao_58@hotmail.com	Cúcuta	Norte de Santander
10	JESUS ENRIQUE ARIAS LIZCANO	13476560	IFINORTE - ASESOR MIPG	jeariasl@hotmail.com	CUCUTA	NORTE DE SANTANDER
11	Patricia herrera ruiz	60287906	Gobernación de norte de Santander	p.herrera@nortedesantander.gov.co	Cúcuta	Norte de Santander
12	Jorge Enrique Ramirez	88030934	Gobernación de Norte de Santander	jorge.ramirez@nortedesantander.gov.co	Cucuta	Norte de Santander
	Nidia Teresa Leal Contreras	60365466	Gobernación - Profesional Contratado	nidia.leal@nortedesantander.gov.co	Cúcuta	Norte de Santander

- Fecha de la asesoría: 08 de Junio de 2021
- *Departamento: Norte de Santander
- Entidad: Gobernación de Norte de Santander
- Tema Desarrollado:* Sesión presencial. dónde se socializó y explicaron los resultados IDI 2020 ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la entidad . Igualmente se presentaron las herramientas diseñadas por FP para construcción de Planes de Acción Efectivos para el 2021 y así continuar con esta mejora , se destaca que la



Gobernación ocupó el 8 lugar entre las 32 Gobernaciones y ya se encuentra en un nivel Alto con puntaje de 80.1.
SONIA MUÑOZ. LÍDER TERRITORIAL



-
- **Grabación:** *No aplica*

“Los participantes autorizan el tratamiento de sus datos personales consignados en este registro de reuniones, de acuerdo con la ley 1581 de 2012, con el objetivo de demostrar su participación en la sesión virtual, así mismo manifiestan y aceptan que conocen los términos y condiciones de política para el uso y tratamiento de datos personales de la Entidad.”

Esta acta electrónica equivale al registro y firma del documento en físico, de acuerdo a la ley 527 de 1999.

Nombres y Apellidos		Cédula		Entidad		Municipio		Correo electrónico		Firma	
7	Victor Oliverio Pena Maldonado.	13478.276	Sec. Planeación.	Gobernación Méx.	5717271 ext. 1102	Cuautla	Departamento	secplaneacion@gobernacionmex.net	707.50		
8		Cargo		Teléfono		Departamento					
9		Cédula		Entidad		Municipio					
		Cargo		Teléfono		Departamento					
10		Cédula		Entidad		Municipio					
		Cargo		Teléfono		Departamento					
11		Cédula		Entidad		Municipio					
		Cargo		Teléfono		Departamento					
12		Cédula		Entidad		Municipio					
		Cargo		Teléfono		Departamento					
13		Cédula		Entidad		Municipio					
		Cargo		Teléfono		Departamento					
14		Cédula		Entidad		Municipio					
		Cargo		Teléfono		Departamento					
15		Cédula		Entidad		Municipio					
		Cargo		Teléfono		Departamento					
16		Cédula		Entidad		Municipio					
		Cargo		Teléfono		Departamento					
17		Cédula		Entidad		Municipio					
		Cargo		Teléfono		Departamento					

Fecha de Reunión: 02/06/2021
Hora de Inicio: 9:30

Lugar de Reunión: COA NORTE DE SANTANDER.
Hora de Finalización:
Otros temas tratados:

1. SOCIALIZACION CDZ.

2. ANALISIS. IDI

Conclusiones

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____
6. _____

Nombres y Apellidos		Cedula	Entidad	Municipio	Correo electrónico	Firma
1. Pablo Antonio Gonzalez Aparador	9.519.966	Gobernacion N. de S.	Cucuta.	Departamento Norte de Santander.	pablo.gonzalez@norte.santander.gov.co	
2. Jenny Patricia Gonzalez James.	60449351.	Gobernacion.	Cucuta.	Departamento Norte de Santander.	jenny.gonzalez@norte.santander.gov.co	
3. Aizmaazo Tellez	60403.335	Gobernacion N. de S.	Cucuta.	Departamento Norte de Santander.	aizmaazo.tellez@norte.santander.gov.co	
4. Doris Portillos	60311280	Gobernacion N. de S.	Cucuta.	Departamento Norte de Santander.	d.portillos@norte.santander.gov.co	
5. Jorge Ramirez	98030934	Profesional Univer	Cucuta.	Departamento Norte de Santander.	jorge.ramirez@norte.santander.gov.co	
6. Flor Stella Aguirre	87246663	Gobernacion	Cucuta.	Departamento Norte de Santander.	flor.stella@norte.santander.gov.co	